

## **CAPITULO 1 INTRODUCCION HISTORICA**

### **La guerra de Sucesión a la Corona de España.**

Es evidente que el acontecimiento más sobresaliente de la historia europea a principios del siglo XVIII, es la guerra de Sucesión a la Corona Española, por las consecuencias tanto, en el ámbito nacional *como* internacional, que se derivaron de ella.

Las causas próximas de la guerra son conocidas de todos: muerte sin sucesión de Carlos 11 de España y pugna de los diversos pretendientes a la Corona para acceder al trono.

Las causas profundas tenían que ver *con* la situación internacional europea. Inglaterra temía que a la muerte de Carlos 11, su herencia pudiera hacer surgir una nueva potencia hegemónica (Francia o Austria), lo que se oponía a su concepto sobre las relaciones internacionales: el de equilibrio entre potencias.

Al fin, en el último de sus testamentos, Carlos 11 nombró heredero de la Corona al candidato francés, Felipe de Anjou, presionado por el consejo de Estado, el de Castilla, Luis XIV y la Santa Sede.

Inglaterra considera, ante esta última decisión del rey español, que su concepto del equilibrio europeo está en peligro y, aliada con Portugal y Holanda, decide apoyar al candidato Augsburgo, Carlos de Austria.

Pero la Gran Bretaña no apoyó al candidato austriaco solamente por evitar un posible eje Madrid-París, sino que utilizó la guerra de Sucesión en su propio beneficio y aunque no consiguió instalar en el trono español a su pretendiente, en el fondo será la gran vencedora de esta contienda en el orden internacional, y el tratado de Utrecht con el que finaliza la misma, convertirá a Inglaterra en el árbitro de Europa y será el fundamento de la preponderancia británica durante todo el siglo XVIII, gracias a sus anexiones territoriales en el Mediterráneo (Gibraltar y Menorca) de gran valor estratégico y que previamente la Gran Bretaña se había apropiado, *manu militari*, en nombre del Archiduque. Por otra parte los ingleses conseguirán dar un duro golpe al monopolio español

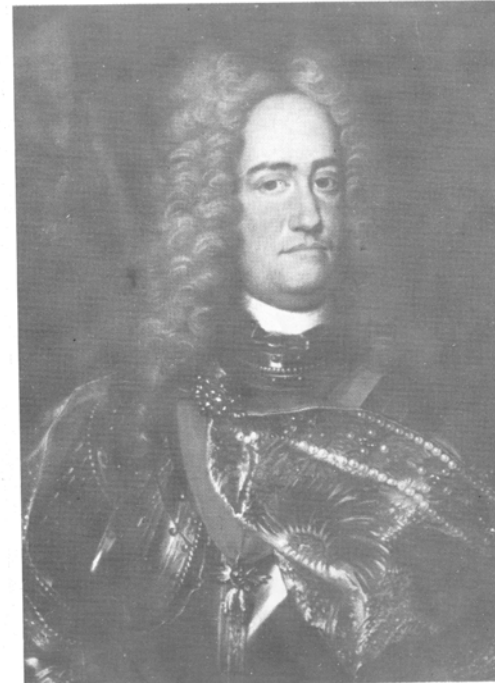
en América, con la introducción en el tratado de las cláusulas referentes al navío de permiso y el asiento de negros, que favorecerán el desarrollo de un activo contrabando como base de penetración, cada vez más intensiva, de los británicos en el Nuevo Continente.

En el orden interno español, la guerra de Sucesión dio como resultado el triunfo de la opción francesa. Felipe de Anjou será reconocido por los Aliados como rey de España, después de que renuncie a sus posibles derechos al trono de Francia por la muerte del delfín. Ello significará la introducción en la Península del centralismo racionalista de cuño francés, cuya consecuencia más directa fue la supresión de los fueros de los reinos periféricos, respetados por los reyes de la casa de Austria y que el Archiduque había prometido mantener si triunfaba su opción.

Cabe señalar, a este respecto, que Menorca se libró de esta limitación de soberanía, tanto por pasar al dominio de la Gran Bretaña, como por el hecho de que el gobierno inglés consintió que la Balear Menor continuara disfrutando de sus antiguos privilegios, que permanecieron en vigor hasta el siglo XIX, debido a que incluso en el corto dominio español entre los años 1.782 y 1.798, no fueron suprimidos.



(Fig. 2) Felipe de Anjou.



(Fig. 1) Archiduque Carlos de Austria.

## Felipe de Anjou y el Archiduque Carlos de Austria